

Procedimientos: Cómo presentar formularios de divorcio

PASO 1: Completé todos los documentos en este paquete.

PASO 2: Haga 2 copias de los siguientes documentos después de completarlos.

Si presenta sus documentos usando el sistema de eFiling, es posible que no necesite imprimir tantas copias. Necesitará un juego impreso de los formularios que presentó para tramitarle la notificación a la otra parte, uno para la División de Servicios de Sustento para Menores (DCSS, por sus siglas en inglés) si está involucrada en su caso, y uno para el juez (si lo requiere). También tendrá que imprimir los formularios que fueron autogenerados por el sistema de eFile para practicar la notificación. Para obtener más información sobre cómo presentar sus documentos electrónicamente, consulte las instrucciones de eFiling: <https://superiorcourt.maricopa.gov/media/7447/dref13is.pdf>.

- *Citatorio*
- *Mandamiento Judicial Preliminar*
- *Petición de disolución de matrimonio (Divorcio) sin hijos menores (Petición)*
- *Aviso de derecho a cambiar el seguro médico*
- *Aviso sobre acreedores*

PASO 3: Separe sus documentos en tres (3) juegos.

<p><i>Juego 1 - originales:</i></p> <ul style="list-style-type: none">• <i>Departamento de Familia /Hoja de información confidencial sin hijos</i>• <i>Citatorio</i>• <i>Mandamiento Judicial Preliminar</i>• <i>Petición</i>• <i>Aviso de derecho a cambiar el seguro médico</i>• <i>Aviso sobre acreedores</i>	<p><i>Juego 2 – copias para el cónyuge:</i></p> <ul style="list-style-type: none">• <i>Citatorio</i>• <i>Mandamiento Judicial Preliminar</i>• <i>Petición</i>• <i>Aviso de derecho a cambiar el seguro médico</i>• <i>Aviso sobre acreedores</i>
<p><i>Juego 3 – sus copias:</i></p> <ul style="list-style-type: none">• <i>Citatorio</i>• <i>Mandamiento Judicial Preliminar</i>• <i>Petición</i>• <i>Aviso de derecho a cambiar el seguro médico</i>• <i>Aviso sobre acreedores</i>	

PASO 4: Presentar de documentos en el tribunal.

Presente sus documentos en el mostrador del Secretario del tribunal superior en una de las siguientes ubicaciones: El Tribunal está abierto desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde, de lunes a viernes. Debe ir al tribunal por lo menos dos horas antes de que cierre.

*Secretario del tribunal superior
Edificio de tribunal central
201 West Jefferson, (1er) piso
Central Court Building
Phoenix, Arizona 85003*

*Secretario del tribunal superior
Centro judicial del sureste
222 East Javelina Avenue, (2º) piso
Mesa, Arizona 85210*

*Secretario del tribunal superior
Centro judicial del noreste
18380 North 40th Street
Phoenix, Arizona 85032*

*Secretario del tribunal superior
Centro judicial del noroeste
14264 West Tierra Buena Lane
Surprise, Arizona 85374*

Honorarios: Una lista de las cuotas actuales está disponible en el Centro de Recursos de la Biblioteca de Derecho en el sitio web y de la Secretaría del tribunal superior en el sitio web.

Si usted no puede pagar el honorario de presentación y/o el pago de los documentos servidos por el Sheriff, o por publicación, usted puede solicitar un aplazamiento (plan de pago) al presentar sus documentos en la Secretaría del tribunal superior. Solicitudes del aplazamiento están disponibles sin cargo alguno en el Centro de Recursos de la Biblioteca de Derecho.

Entregue al secretario las tres (3) series de sus documentos judiciales junto con los honorarios de presentación.

Asegúrese de que el Secretario le devuelva los siguientes documentos:

**Su juego de copias*

**El juego de copias de su cónyuge*

PASO 5: Notificación a la otra parte.

Lea la serie de documentos llamado "Notificación de documentos judiciales" que corresponde a su situación en el Centro de Recursos de la Biblioteca de Derecho para averiguar cómo notificar a la otra parte.